

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca. 7'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 26 de Octubre de 1904

Año XX.—Núm. 2.285

Asamblea DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

Por telégrafo

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

La sesión de ayer

Barcelona 25 (10'40 m.)

La sesión celebrada hoy por la Asamblea de las Cámaras ha tenido excepcional importancia y dado lugar á incidentes de gran trascendencia, motivados por una proposición presentada por los representantes de la Cámara de Salamanca.

Primeras proposiciones

Comenzó la sesión discutiéndose las siguientes proposiciones:

Una de la Cámara de Comercio de Zaragoza, pidiendo la inmediata revisión de las tarifas arancelarias, y la concesión de subsidios á las Cámaras.

Otra sobre reorganización de los servicios, economizando en ellos, y dedicando el sobrante al fomento y mejora de la Agricultura, á la instrucción de los obreros y á la construcción de obras públicas de reconocida importancia y necesidad, de la Cámara de Valladolid.

La de Málaga presentó otra proposición pidiendo la reforma del reglamento de alchools, que arruina la industria vinícola.

La proposición presentada por la Cámara de Valladolid, solicitando la celebración de una conferencia con los directores de las compañías ferroviarias, para la reforma de las tarifas, rebajándolas y unificándolas, también fué discutida y aprobada.

Igual acuerdo recayó en la proposición presentada por la Cámara de Gijón pidiendo que se aliviase la tributación que pesa sobre las sociedades anónimas.

La Cámara de Orense pedía se reformara la ley en lo relativo al protesto de letras.

Después de discutirse algunas otras mociones, entréase en el asunto que dió lugar á más vivos incidentes.

Proposición de Salamanca

Los señores Núñez y Caballero, representantes de la Cámara de Salamanca, habían presentado una proposición en la que pedían se dirigiera la Asamblea al Gobierno, rogándole afrontara con urgencia el problema de saneamiento de la moneda y nivelación de los cambios, por el carácter nacional que tiene este asunto.

Sospechando ya los firmantes de la proposición que ésta habia de producir gran marejada, habianla redactado inspirándose en temperamentos de prudencia, y sin prejuzgar los medios más convenientes para lograr el fin que se proponían, ni hablar de los rumbos que debían seguirse para solucionar la cuestión.

Aplaudióse la proposición, y la Comisión dictaminadora la hizo suya por unanimidad, convirtiéndola en dictamen.

Caballero, como autor de la proposición, é individuo de la Comisión dictaminadora, levantóse á defenderla, llamando la atención de la Asamblea acerca de su importancia, y rogando á todos la examinaran con imparcialidad.

Varios congresistas combatieron la proposición, diciendo verdaderas enormidades, y poniendo de relieve la oposición existente entre los intereses generales del país y los representados por los que se oponen á la aprobación de la proposición.

Distinguiéronse los bilbainos entre los que combatían la proposición con más calor.

Enormidades

Aducían los que hacían oposición, que á España le convenía tener los cambios altos, y que su moneda sufriera depreciación en el extranjero, pues esto fomentaba la implantación de nuevas industrias, creadas al amparo de tales circunstancias y que no podrían subsistir, por la competencia que les harían sus similares extranjeras, el día en que tuvieran que luchar en igualdad de circunstancias.

Afirmaban que era contraproducente pedir la rehabilitación de nuestra moneda, atacando así grandes intereses y pedían que la Asamblea no informara siquiera sobre semejante proposición,

dejando al tiempo y á las circunstancias la nivelación de los cambios.

Defensa

Núñez defendió la proposición con gran calor, atacando á los que antepusieron los intereses particulares á los generales del país.

Verdad es, decía, que al amparo de la elevación de los cambios se han creado industrias nuevas que viven prósperas, pero su vida es á costa de la nación entera, que no puede soportar este estado de cosas.

Los artículos de primera necesidad tienen precios exorbitantes, la vida, en general, es imposible para las clases trabajadoras, y la emigración y las huelgas son las consecuencias de un estado de cosas ruinoso y ficticio, contra el que debemos declararnos cuantos aquí venimos, no á pedir lo que nos conveniga, sino á hacernos eco de las necesidades de los que nos han dado su representación.

En el mismo sentido habló Caballero, que calificó de bochornoso que, cuando el país reclama la baja de los cambios, la Asamblea calle por egoísmo, ó por favorecer con su silencio á determinadas industrias y á un grupo limitado de exportadores.

Como si los intereses generales, añadía, no estuvieran por encima de tales miserias y paqueñeces.

Yo me avergonzaría de haber pertenecido á esta Asamblea si de ella saliera algo que reflejase el criterio particular en contra del general de la patria.

Modificación

Continuó la discusión, acalorada y, en vista de las divergencias de criterio expuestas por los asambleístas, la Comisión, de acuerdo con los autores de la proposición, modificaron ésta en el sentido de que se pida al Gobierno estudie con detenimiento la cuestión de los cambios, para resolverla conforme demanden los intereses generales del país, y teniendo en cuenta las observaciones que las Cámaras de Comercio y demás centros populares hayan formulado y formulen.

Aprobación

Continúan los bilbainos oponiéndose á la aprobación de la proposición, ni aun modificada, pero la Asamblea desatiende sus observaciones y la aprueba por aclamación.

Otras noticias

También la sesión de la tarde fué agitada, discutiéndose diversas é importantes proposiciones.

Anoche reunióse la Comisión dictaminadora para examinar las proposiciones pendientes, y que hoy discutirá la Asamblea en la sesión de clausura.

Obsequios

Esta noche se celebrará en la Casa Ayuntamiento una recepción, seguida de un concierto, en el que tomarán parte Los Coros Clavé.

Mañana obsequiará á los asambleístas la Cámara de Comercio de Barcelona, con un banquete que se celebrará en el Tibidabo.

La función de anoche, en el Tivoli, dióse también en honor de los asambleístas.

Una explosión

En la fábrica de gas «La Catalana», ocurrió esta mañana una explosión motivada por escape de gas.

Nueve obreros resultaron heridos, seis de ellos de gravedad. El edificio sufrió grandes desperfectos.

A alcance Postal

Madrid 25.

CONGRESO

Se han roto los timbres eléctricos y, á las tres y media, salen varios ujieres por los pasillos, con campanillas, llamando á sesión.

Mientras los diputados ocupan sus asientos, un señor secretario lee el acta de la anterior y se aprueba en votación ordinaria.

Ruegos y preguntas

El señor Morayta pide que se socorra á los damnificados en los alrededores de Madrid por el pedrisco.

El ministro de la Gobernación contesta que desde 1893 no existe crédito para calamidades en el presupuesto de Gobernación, que aunque se había pensado en pedir un crédito extraordinario á las Cortes, en vista de la cuantía de los daños causados, se ha desistido de aquel propósito.

El señor Gil y Morte refiere que la Guardia civil mató de un tiro á un supuesto bandolero de Baena.

Protesta contra este hecho y, especialmente, si esto se eleva á sistema. El ministro de la Gobernación contesta que la Guardia civil cumple con su deber, con arreglo á su reglamento, defendiendo á la propiedad en los campos.

En el caso de Baena se trataba de un bandido sentenciado por todo género de delitos, y que, además, hizo armas contra la Guardia civil.

El señor Gil y Morte rectifica, y lo mismo hace el ministro de la Gobernación.

El ministro de Marina, contestando á una pregunta que el señor Lerroux le dirigió en la sesión de ayer, dice que el presupuesto sólo consigna 46.000 pesetas para gastos de viaje del personal de la Carraca.

Hecha la distribución, resulta que, para cada oficial, le corresponden seis reales diarios para el viaje, y por esta razón no se puede extender el beneficio á los operarios del arsenal.

Añade que todos los jefes y oficiales é ingenieros de la Carraca tienen más de cuarenta años y no están bien pagados.

El señor Lerroux reconoce que los jefes, oficiales é ingenieros de la Carraca están mal pagados; pero los obreros son tan servidores del Estado como aquéllos y, por tanto, se les debe pagar el viaje.

Mi propósito—dice—es que se distribuya dicha cantidad equitativamente. Recuerda que tiene anunciada una interpelación para tratar de la concesión de las almadras de Huelva.

El señor Alonso Castrillo excita al ministro de la Gobernación para que haga extensiva á todos los empleados de su departamento la Real orden dictada por el señor Maura, asegurando la inamovilidad de los funcionarios de correos.

El ministro de la Gobernación manifiesta que está conforme con el espíritu de la pregunta del señor Alonso Castrillo y que hará cuanto esté de su parte.

El señor Junoy pregunta al Gobierno por el estado del proyecto del ferrocarril internacional.

El presidente del Consejo de Ministros contesta que el convenio está pendiente de aprobación del Parlamento francés.

El Gobierno está dispuesto á prestar por igual su cooperación á los tres proyectos de dicho ferrocarril.

El señor Durand formula un ruego de escaso interés.

El señor Sanjuan pide un expediente al ministro de la Guerra.

Orden del día

Se reanuda el debate acerca de

LOS SUPPLICATORIOS

El señor Lerroux: Cuando se halle en su sitio la Comisión comenzaré mi discurso.

El presidente del Consejo de Ministros Puede S. S. empezar. Yo les enteraré.

El señor Lerroux: Agradezco la deferencia del presidente del Consejo de ministros, pero no puedo acceder á sus deseos.

(Después de algunos minutos entra en el salón el marqués del Vadillo, de la Comisión.)

El señor Lerroux: Parece que queremos confirmar las palabras del señor Maura, de que sus enemigos le vuelvan la espalda.

El señor Maura: Yo no he dicho eso. El señor Lerroux: Soy periodista y estoy muy acostumbrado á saber que los hombres públicos dicen cosas á los periodistas que luego niegan.

Me importa declarar que si se confecciona un pastel yo no lo admitiré.

Además, si la inmunidad parlamentaria no me sirve para ampararme de lo que escriba en la prensa, no la quiero para nada. (Rumores.)

Les podrá—añade—servir á otros para explotar el acta de diputado; pero eso no reza con este modesto diputado.

Anuncio que agotará todos los medios de defensa, y en esto no hace ostentación alguna de valentía, porque para procesar á un ciudadano se necesita muy poco, pero para procesar á un diputado se requieren muchos requisitos.

Recuerda los principales argumentos que ayer expuso.

Me permitiréis, señores diputados, que lea la opinión del señor Santa María, catedrático de Derecho público del Rey, sobre la inmunidad parlamentaria. (Lee el texto favorable á la inmunidad parlamentaria.)

El Presidente: Puede S. S. acortar la lectura para no distraer la atención de la Cámara.

El señor Lerroux: A mi no me importa que los señores diputados se distraigan con sus conversaciones. (Rumores.)

El Presidente: Es una invitación para evitar molestias á S. S.

El señor Lerroux: No llegaré á las cien páginas de lectura. (Risas.—Prosigue la lectura.)

El Presidente: Invito á S. S. para que solo lea lo que sea pertinente al debate.

El señor Lerroux: Eso precisamente estoy haciendo. (Continúa leyendo.)

El señor Presidente: Llamo á S. S. á la cuestión. (Bien en la mayoría.)

El señor Lerroux: En la cuestión estoy, y dispuesto á que S. S. me aplique el reglamento con todo rigor, para eso soy diputado. (Rumores.)

El señor Presidente: No es ese el ánimo de la presidencia. Hasta ahora sólo tiene cuanto he dicho el carácter de una invitación.

El señor Lerroux: Que yo atenderé tan pronto como termine... (Rumores) tan pronto como termine este párrafo.

No creo que esto sea un libro de heterodoxo.

Terminada la lectura, dice: Se ha terminado el texto del maestro del Rey.

El Presidente: No hace falta llevar al debate el nombre de S. M.

El señor Lerroux: ¿Es que no puede sonar el nombre del Rey en esta Cámara?

Para que el Congreso pueda fallar con verdadero conocimiento de causa, es necesario conocer el objeto denunciado, sobre todo, las minorías que discurren con su propio cerebro.

Ayer leí el artículo denunciado y de que soy autor, y no se ha publicado en el Diario de Sesiones.

El señor Presidente: La presidencia se ha atendido al reglamento y á los constantes precedentes.

El señor Lerroux: Los señores taquígrafos están ahí como notarios, y el acta de la sesión de ayer está falseada.

El señor Presidente: No puedo consentir ese calificativo.

Prosiga S. S.

El señor Lerroux: Pido que se lea el artículo en el cual se ampara la presidencia para no insertar el trabajo leído.

El Presidente: Continúe S. S. (Rumores.)

(Voces en la minoría republicana: No, no.)

El Presidente: Los taquígrafos se limitan á escribir y, después, se publica ó no el texto leído.

Y la presidencia se ha sujetado á la interpretación que siempre se ha dado al reglamento.

El señor Lerroux: El reglamento lo que dice es que el acta será expresión fiel de lo ocurrido en la sesión.

El Presidente: La presidencia se ha atendido al reglamento.

Además el acta ha sido aprobada ya.

El señor Lerroux: No he reclamado á primera hora de la sesión, porque sabía que la mayoría vanía dispuesta á hacer valer sus votos. Insiste en leer el artículo denunciado.

El señor Junoy: Pido que se lea el artículo 143 del reglamento.

Un Secretario lee el artículo, el cual dice que los diputados pueden pedir la lectura de documentos.

El Presidente: Los documentos se refieren á los proyectos de ley.

(Varias voces: ¿Qué documentos?)

El Presidente: La lectura de esos documentos no lleva consigo la publicación en el Diario de Sesiones.

El señor Lerroux: Importaba la publicación en el Diario de Sesiones de hoy, porque en él figura la protesta del duque de Vibona á la lectura del artículo.

Insiste el señor Presidente en la anterior concesión, y después de un largo discurrir se conforma el señor Lerroux con leer el artículo periodístico con objeto de que se enteren los diputados del motivo de la denuncia.

(Comienza la lectura y algunos de la mayoría abandonan sus escaños.)

Son las seis y media y continúa la sesión, y el señor Lerroux leyendo documentos.

SENADO

Da principio á las tres y treinta y cinco, presidida por el señor Azoárraga, con una docena de senadores y los señores ministro de Hacienda y Estado en el banco azul.

La cuestión de subsistencias

El señor Cañellas: Después de saludar á la Cámara, donde habla por vez primera, ruega al señor ministro de Hacienda tenga en cuenta las proporciones que ha tomado la crisis industrial en unas provincias, y en otras la emigración por causas diversas, entre las que no es la menos influyente la escasez de recolección, que han determinado la agravación del problema de las subsistencias.

Contesta el señor ministro de Hacienda que si el mal señalado por el señor Cañellas fuera fácil de remediar, remediarlo estaría; no siéndolo, hay que ir buscando los medios y providencias que se examinen á su atenuación.

La transformación del impuesto de consumos es programa de todos los gobiernos, pero á su juicio, no se puede llegar á ella con medidas radicales y rápidas, sino pensadas con gran detenimiento.

Podría proceder la suspensión del impuesto de consumos que indicaba el señor Cañellas, cuando se presentasen propias las circunstancias, pero no se adivinan las complicaciones y trastornos que esto podría producir por ahora en el gran eje de la máquina contributiva, y hay, por lo tanto, que proceder con gran cautela y estudio detenido de la cuestión.

En sus rectificaciones, ambos oradores glosan las anteriormente formuladas, proponiendo el peticionario que se haga con los demás artículos de primera necesidad lo que se ha hecho con los trigos y las harinas: la suspensión, aunque sea temporal, de los impuestos que sobre aquéllos pesan en beneficio de las clases populares y medias, y exponiendo el segundo las dificultades que se oponen á la solución propuesta.

RIVERA.

Conferencias pedagógicas

Anoche dió su segunda conferencia, en el Paraninfo de la Universidad, don Melchor García Sánchez.

El público aplaudió al conferenciante.

Este, al terminar su oración, presentó al público un ejercicio práctico para la enseñanza de la Geografía, con arreglo á los procedimientos de su invención.

Tribunales

TENTATIVA DE PARRICIDIO

SECCIÓN PRIMERA

Pocos momentos después de las diez de ayer mañana, reanudóse el juicio principiado anteayer, continuando la prueba testifical é informando los peritos calígrafos sobre las cartas que se suponían escritas por el procesado, en el sentido de que creían que, efectivamente, fueran escritas por él. Los peritos eran tres: dos de ellos sostuvieron lo que anteriormente decimos, mientras el otro lo negaba.

Terminada la prueba testifical se pasó á la documental, y acto seguido, después de ésta, le fué concedida la palabra al señor Fiscal, el que en un breve informe, sostuvo la culpabilidad de los procesados, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El señor Manzano, acusador particular, habló después, examinando las declaraciones prestadas en el sumario por algunos testigos, y tratando de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de la culpabilidad de los procesados.

SESION DE LA TARDE

El señor Manzano sigue haciendo uso de la palabra.

A continuación hablaron las defensas.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurosténica, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ldo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrotrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y ciorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica



El nuevo periódico «El Progreso Médico», revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento *Esanofele* en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El *Esanofele* preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el doctor don T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el *Esanofele* de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbraba a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mis ensayos.—Pueblo de Montalvan (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.»

Depósito general: Alfredo Rolando Barcelona, Bajada San Miguel, 1 Se encuentra en todas las farmacias

Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo
Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren núm. 22, mixto; sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren núm. 24, mixto; martes y jueves, 11'30 mañana.
Tren núm. 16, rápido; martes y sábados, 10'47 noche.

LLEGADA
Tren núm. 1, correo; diario, 4'33 mañana.
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.
Tren núm. 11, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren núm. 23, mixto; martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.
Tren núm. 15, rápido; miércoles y sábados, 4'45 mañana.

SALIDA.—Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal
Tren núm. 1, correo; diario, 5'25 mañana.
Tren núm. 4, mixto; diario, 4'50 tarde.
Tren núm. 7, sud-exprés; martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.
Tren núm. 13, rápido; miércoles y sábados, 4'50 mañana.

LLEGADA
Tren núm. 2, correo; diario, 9'17 noche.
Tren núm. 6, mixto; diario, 10'9 mañana.
Tren núm. 8, sud-exprés; lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.
Tren núm. 16, rápido; martes y viernes, 10'42 noche.

SALIDA.—Línea del Oeste (Plasencia)
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'40 tarde.
Tren núm. 101, correo; diario, 4'05 mañana.

LLEGADA
Tren núm. 102, correo; diario, 10 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'30 mañana.

SALIDA.—Línea del Oeste (Astorga)
Tren núm. 102, correo; diario, 11 noche.
Tren núm. 112, mixto; diario, 11'50 mañana.
Tren núm. 132, mixto; diario, 5'50 mañana (a Zamora).

LLEGADA
Tren núm. 101, correo; diario, 4'20 mañana.
Tren núm. 111, mixto; diario, 4'08 tarde.
Tren núm. 132, mercancías; martes, 9'15 noche (de Zamora)

SALIDA.—Línea de Avila
Tren mixto; diario, a las 6 de la tarde, y llega a las 9'29 mañana.

Servicio de coches en Salamanca

LLEGADA.—El de Vitigudino, a las 4'30 tarde; el de Ledesma, a las 10 mañana, y el de Alba de Tormes, a las 9'30 mañana.
SALIDA.—El de Ledesma, a las 2 de la tarde; el de Alba, a las 4 de la tarde, y el de Vitigudino, a las 8'40 de la mañana.

Gran Comercio del Precio Fijo

de
Sebastián Rodríguez y Compañía

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos a nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chalets y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de esaña y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicuñas, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y sutería.
Armas y efectos de viaje y caza

Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DEPOSITO DE YESOS Y CEMENTOS

Pantaleón Martínez

Sancti-Splritus, 4--CACERES

Completo y variado surtido en pavimentos para habitaciones, patios, azoteas, cuadras y cocheras. Acerados para calles y plazas.

Representante en Salamanca:

DON MANUEL VICENTE—Plaza Mayor 25

Compañía Francesa del GRAMOPHONE

Barcelona



Unico depósito en Salamanca

Prudencio Santos Beito

—PLAZA MAYOR, 17 y 18—

Se envían catálogos á quien los pida

THE INFORMATION

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero--MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretro; de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento.

MANUEL ROBRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.

Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabás, portaplés portamantas, baules de mimbre y cajas muy bonitas para viaje.

Gran surtido en artículos de caza. Reclamamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo y viaje; collares, cadenas y bozales para perros. Cinturones de todas clases.

Alpargatas en lona y estezado para campo.

Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes.

Gran surtido en todos los artículos.

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

Se vende papel viejo

LICEO ESCOLAR

Director: Don Pedro González García, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, núm. 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores.

Pídanse reglamentos.

Venta de casa

Se hace de una de nueva construcción en las afueras de las Claras, que contiene planta baja, piso principal y un hermoso corral.

Darán razón, en la tienda de Ultramarinos de Manuel Ruano, plazuela de Bretón.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

PIANOS

Juan De-Bernardi (italiano)

constructor y reparador de órganos, pianos y armoniums, con taller especial para toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son la construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de feitros en los martillos, marfiles, etc. etc.

Calle de Zamora, 51, Salamanca 60-44

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORROS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3,

Los Concursos de EL ADELANTO PREMIOS EN METALICO

1. ¿Qué es lo que más falta hace en Salamanca?
2. ¿Qué es lo que menos falta hace en Salamanca?

CUPON-VOTO

Los Concursos de EL ADELANTO

Voto para el premio correspondiente a la primera pregunta a la respuesta señalada con el n.º

Voto para el premio correspondiente a la segunda pregunta a la respuesta señalada con el n.º

Respuestas recibidas

A LA PRIMERA

Número 101. Que el Ayuntamiento trabaje sin decaer para rebajar las tarifas de consumos en los artículos de primera necesidad que beneficiaran mucho al pobre, y el impuesto en los alcoholes que tantos perjuicios ocasiona a este gremio. El cabo Guindilla.

Número 102. Un buen alumbrado, aguas potables y en abundancia, el alcantarillado, el empedrado, los estudios hispano americanos, la terminación inmediata del mercado y puente en construcción, reparación obligatoria de edificios que presentan mal aspecto o amenazan ruina, arreglo inmediato de caminos que afluyen a esta capital, un fuerte muro de contención en la subida a los 'Caidos' por la puerta del Río, cuarteles y mucha cultura. Progreso.

Número 103. Es necesario la traida de aguas, la conclusión del mercado, crear más escuelas que las que hoy existen y el alcantarillado general. Pariri.

Número 104. Obligar a todos los que tengan posesiones con malas fachadas, que las arreglen dándoles después un buen blanqueo. Con esto quedaría la población más hermosa; puede hacerse en poco tiempo y gastando poco dinero. A. H. D.

Número 105. Ejercer la caridad y amor a la libertad. Ninchi.

Número 106. Alcaldes y concejales que no gasten el tiempo discutiendo sobre si la hierba de la Aldehuela sabe o no sabe y quién ha de comerla. Loy.

Número 107. Un gran paseo en la fuente o... con música para pasar la tarde de los domingos. El cabo Guindilla.

Número 108. Un Moisés que abra un camino seco por medio de las aguas para poder pasar por el trozo de carretera Salamanca-Chamberí cuando llueve, ya que la Autoridad a quien corresponda no se encargue de su conservación. Un transeunte.

A LA SEGUNDA

¿Qué es lo que menos falta hace en Salamanca?

Número 71. Caciques. Un nascuence.

Número 72. Los consumos. Pariri.

Número 73. Proyectos sobre las mesas de las oficinas del Concejo. Loy.

Número 74. Pararse en la acera con un amigo u amiga interceptando el paso. Se habla en medio de la calle. Un transeunte.

Número 75. Tanto ciclista en los días festivos. Las tabernas abiertas los domingos. Menos mozos de escoba y mejor barridas las calles. El cabo Guindilla.

Número 76. Juerguieria, caciquismo, cafés, tabernas, viciosos, chisteras, clericalismo, usureros y gomosos. Ninchi.

Número 77. Las tuercas, los ingleses y los neocios de corazón. Un ja-po nes.

Número 78. Lo que menos falta hace en Salamanca es que algunos majaderos, exploten a los novios con eso del vino, porque es una desgracia para este enamorado. Enamorado.

Número 79. Para contestar a esta pregunta me limitaré a decir que en una población donde todo hace falta para su prosperidad, sobrará cuanto de malo exista en dicha población e impida su progreso. Lus.

Número 80. Tantas pedreas de estudiantes vagos como hay todos los inviernos en los Caidos. La Lubarda.

Número 81. Menos usureros, menos pobres y menos tabernas. Pellegin.

Salvó la vida de una niña

La siguiente carta es una prueba irrefutable y convincente que la Emulsión Scott es un preparado medicinal de toda confianza, de componentes conocidos, y por consiguiente no tiene nada de común con esos titulados remedios secretos y de ningún valor que se ofrecen al público. En nuestro poder obran más de 5.000 cartas escritas por eminentes Médicos de todas partes del mundo, dándonos cuenta de los excelentes servicios que les presta la Emulsión Scott en las distintas enfermedades que la usan.

Muy Sres. míos: El caso de grave enfermedad de mi hija Dolores, de 5 años de edad, curada con la Emulsión Scott, merece prorgonarse.

Esa niña sufría de raquitismo y anemia, a tal extremo, que varios médicos la habían desahuciado. Ya no podía andar y apenas se moviera, su apéndice era nulo y su semblante cadavérico. Le acusó decirles que se probaron centenares de remedios sin resultado alguno. En tan desesperado estado, me aconsejaron por darle la Emulsión Scott con tan buen éxito, que pronto la mejoría se hizo visible y no ha desmentido su fama. Con su uso, he logrado salvar la vida de mi querida hija, la que actualmente come, anda sola, adquiere carnes y buen color y puedo decir que está completamente restablecida. Su padre agradecido, ENRIQUE MARTINEZ, Calle Miguel Servet, 9.

A la alimentación que se da a los niños en su infancia, deben atribuirse en gran parte los progresos que en su desarrollo hagan. Si en algún concepto la alimentación es insuficiente o impropia a la edad del niño, las digestiones fácilmente se desarreglan y eso implica a menudo un obstáculo para su desarrollo. En estos casos es cuando la Emulsión Scott da pruebas fehacientes de su valor. La Emulsión Scott regulariza pronto las digestiones, estimula el apetito, contiene la cal necesaria para la formación de la osamenta sólida y de la dentadura sana y hermosa. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y sanos, puesto que es el remedio más eficaz contra el raquitismo.

Tened siempre presente que la Emulsión Scott no es un remedio secreto, su fórmula es conocida y aprobada por la profesión Médica de todo el mundo. Una prueba con ella convencerá a cualquiera que su eficacia es realmente sorprendente y sus curaciones admirables.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franquear.

SOCIO se desea con 10.000 pesetas para ampliar buena industria en esta capital. En la calle Doctor Riesco, núm. 60, informarán.



Dolores Martínez.

CENTRO-PENSION MAÑES para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

DON JOSE MAÑES CASAUX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio o Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

MILORD CON JAQUITAS

Se vende uno en buen estado y con garniciones. Informarán, viuda e hijos de F. García. Joyería.

SE VENDEN

Una casa situada en la calle de Bretón, núm. 11; otra de nueva construcción en la Ronda de Sancti-Spíritus, se halla con el núm. 77 y una cochera con corral y poyo en esta misma calle y núm. 65. Del precio y condiciones informará don Pedro Bianco, relojería, Plaza Mayor, 45. 10-a-5

SE VENDEN grandes solares y edificaciones en el Paseo de la Estación.

Informarán Doctor Riesco, 28. 8-a-5

Jacinto Niño

-46, PLAZA MAYOR, 46- GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS FORMA FRANCESA

En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y ereaciones de modelos, conforme a las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.

Se encarga también de servir corsés a medida con perfección y economía de precio. Todo comprador recibe opción a un precioso REGALO.

A LAS SEÑORAS

Las recomendamos que antes de comprar abrigos y sombreros vean los últimos modelos que se han recibido en el MODELO DE PARIS, donde encontrarán las últimas creaciones de la moda a precios sin competencia. Al "Modelo Paris", Plaza Mayor, 25

COLEGIO DEL AVE MARIA CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS

dirigido por

Don Filemón Blázquez Castro

Maestro Superior

Calle Zamora, 24 (San Eloy)

En este Centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores.

La enseñanza de los primeros está a cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con incomparables éxitos, procedimientos especiales para esta clase de niños en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el GIMNASIO con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial, moderno.

Los que deseen visitar este establecimiento pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pídanse reglamentos al Director.

PASTOS.

Se arriendan para 2.000 cabezas en término de Nava de Yeltes. El montazgo de dieha dehesa dará precio y condiciones. 20-16

VENTA.

Se vende un mostrador de tres metros y medio; estantería y veladores de mármol. Darán razón, Puerta Zamora, núm. 4. 8-7

SE VENDEN

varias partes de tierra, con monte alto y bajo, en Tavera de Abajo. Del precio y condiciones con Marcelino García, en el mismo. 6-6

VENTA DE CASA.

Se hace de una en el Campo de S. Francisco, núm. 5. Darán razón en la Ronda de Corpus, número 20. 30-17

FOTOGRAFIA

DE LA VIUDA DE OLIVAN

(Casa fundada hace 30 años)

Paseo de las Carmelitas. Precios muy económicos.

PASTOS.

Para 2.500 cabezas de ganado lanar en la dehesa de CADOZOS, partido de Bermillo de Sayago (Zamora). Darán razón en dicha dehesa y en Villavieja su dueño Dionisio García Martín.

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo

Salamanca

—¡Ah!—dijo Biron, asándose a una extraña esperanza.—Apuesto a que viene de parte del rey a decirme algo acerca de Magdalena. ¡A caballo, Lafin, y a buscar a Renazé!

—Lo haré en cuanto nuestro paje nos diga qué es lo que trae,—contestó Lafin, que trataba de ganar tiempo.

Florimondo entró como una avalancha en la cámara y dijo:

—¡Ah! ¡Qué cosas más extrañas pasaron en Arcy, monseñor!

Lafin, que había estado escuchando con mucha ansiedad, respiró, y el duque, con mirada centelleante y oprimida la garganta, no se atrevía a hablar.

—Creo, monseñor, que haríais muy mal entrando en campaña contra el duque de Saboya, y en vuestro lugar a quien retaría sería al rey de Francia,—dijo el paje.

—¡Ya lo estás oyendo, monseñor!—añadió Lafin.

—¡Habla!—ordenó Lafin con calma aterradora, y Florimondo contó todo lo ocurrido, y que ya sabemos.

Pero ¿cómo era posible que Florimondo, al que dejamos sin conocimiento en la posada, se hallase allí?

Se recordará que Noe, al marcharse, dejó a Friz encargado de custodiar a Renato. Cuando recobró Florimondo el conocimiento, el oficial de reitres le enteró de lo ocurrido.

Florimondo no perdió el tiempo con inútiles exclamaciones, y saltó del lecho, y aun cuando su herida le hacía sufrir mucho, salióse de la habitación, montó a caballo, y después de vacilar un momento entre irse a Arcy ó avisar al mariscal, optó por este último, diciéndose que

queta de la corte, lo colocó antes sobre su gorra de terciopelo azul, en señal de sumisión. Biron estaba pálido y mudo, y le latía de un modo horroroso el corazón.

Debíase esto a que en realidad aquel fanfarrón tenía un alma generosa y noble, y estimaba mucho al rey, a pesar de hablar mal siempre de él. Y en aquel momento se dijo que, si el rey le escribía, era porque no debía ser culpable. Cogió el rollo de pergamino y lo besó, mientras que Lafin miraba a Florimondo y se encogía de hombros. Biron no les hizo caso, y con acento seco les dijo le dejasen solo. Renato se disponía a seguirles y le hizo señal de que no se moviese, y rompió la seda que sujetaba el pergamino, en el que se leía lo siguiente:

Primo mío y querido duque: Estuvo en poco que el rey no ofendiese al más valiente y al mejor de sus servidores; tu rey estuvo a punto de cazar en tierras ajenas, y la culpa es de esa perindola de Nancy, que no tiene ni seso ni sentido común, y que una noche, en que yo me aburría soberanamente en el Louvre, me dijo que conocía a una joven hermosísima que se moría de amor por el capitán más famoso de los tiempos presentes. Debí figurarme que el gran capitán eras tú, ¡pero Nancy mintió de una manera extraordinaria.

Y, apesar de mi barba gris, quise probar fortuna imaginándome que sólo engañaba a nuestro primo Noe, que se pasa la vida predicando, y me fui a llamar a la puerta del castillo de Arcy. Tranquízate, amigo mío, el honor está a salvo. La joven me miró con asombro y me confesó que el gran capitán eras tú y que te íbas a casar con ella. La besé la mano y la ofrecí ser su padrino de

Tanto el señor Luna como el señor Fradejas estuvieron elocuentes y oportunos rebatiendo a las acusaciones, y tratando de demostrar la inculpabilidad de sus defendidos.

El señor Casas, presidente de la Sala, hizo el resumen, retirándose el Jurado a deliberar sobre las respuestas al veredicto.

Este resultó ser de inculpabilidad para el procesado José María Rodríguez, y de culpabilidad para la procesada Josefina Matías.

Momentos antes de las dos de la madrugada la Sala dictó

Sentencia

condenando a Josefina Matías, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, 125 pesetas de multa, y accesorias y costas procesales.

Y absolviendo libremente al procesado José María Rodríguez, declarando de oficio las costas.

El asunto de los procuradores

SENTENCIA

El Tribunal de derecho ha dictado sentencia en la causa que se vio hace unos días en nuestra Audiencia, contra los procuradores señores Franco y Benito en el sentido siguiente:

Condenando, a D. Francisco Benito a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, multa de 280 pesetas accesorias y costas procesales.

Y absolviendo libremente a don Blas Santos Franco, declarando de oficio las costas y mandando ser repuesto en el cargo que ejerce.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y cultos para mañana

Día 27.—Jueves.—San Vicente, Sabina y Cristeta, mártires; San Frumencio, obispo, y Santa Catalina, mártir. Se rele de San Pedro Pascual, con rito doble y color encarnado.

Crónica local y provincial

A causa de haberse roto una de las ruedas, volcó ayer mañana en la calle de Palominos un carro que iba cargado con harina.

En el Paraninfo de la Universidad se verificará el próximo día 30 la inauguración de las sesiones Médico Farmacéuticas durante el presente curso.

Del discurso está encargado el farmacéutico señor Ruiz. La memoria la leerá el doctor Bustos.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri**, come con apetito.

En la Conserjería del Casino del Pasaje se halla depositada una papeleta de empeño, extendida a nombre de F. H. en el Monte de Piedad.

Quien la haya perdido puede pasar a recogerla a dicha Conserjería.

A una anciana le dió ayer mañana un accidente en la calle de Zamora, siendo auxiliada por varias personas.

El **Ferro-Quina-Bisleri** vence las anemias.

Por la calle de la Guerra se hace difícil el tránsito porque, además del mal es-

tado del piso, una *fregona* repite todos los días sus *desahogos*, arrojando aguas sucias desde las ventanas de su casa, poniendo perdidos a los transeúntes.

El domingo se leyó en Ciudad-Rodrigo la primera amonestación de nuestro amigo don Germán Domínguez y la bella señorita Luisa Unzeta.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

Se encuentra en ésta el distinguido aficionado al arte pictórico don Javier de la Pezuela.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo don Luis García Ladevesse y su distinguida esposa.

Dice *La Iberia* de Ciudad-Rodrigo: "Se nos asegura trata de formarse una sociedad para la explotación de teléfonos para el servicio público, y cuya central se establecerá en el Teatro principal de esta ciudad."

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Asegúrese que Salmerón vendrá a Salamanca en el próximo mes.

Hoy se celebrará un mitin republicano en Peñaranda.

De Salamanca han ido varios republicanos.

En el Registro civil se hicieron ayer tres inscripciones de defunción y cinco de nacimiento.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **Esanofele**.

Con objeto de evitar atropellos y desgracias, se ha dispuesto, por la Alcaldía, que no circulen los ciclistas por la vía pública sin la correspondiente licencia, que será expedida en el Ayuntamiento. Muy bien, señor Alcalde.

A un lechero le fueron decomisados esta mañana varios cuartillos de leche por sacarla a la venta con un 40 por 100 de agua.

Almoneda

Se hace de varios muebles en San Boal, número 2. Ultimo día el 26 del presente. 3-3

Ha fallecido en Ciudad-Rodrigo la señora doña Benita Sánchez Hernández, madre de nuestro querido amigo el diputado provincial, don Antonio Sánchez y Sánchez Villares.

Reciban el señor Sánchez Villares y su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Es imposible el tránsito por la calle de Palominos a causa de los malos olores que existen en dicha calle.

Lo que denunciamos a las autoridades para que tomen las medidas que crea convenientes.

La mujer es un hombre imperfecto. Perfecto en la tierra... el torrefacto café de "La Estrella."

De venta, comercio de la viuda de Emilio Blasco.

Por el señor Alcalde se ha prohibido alumbrar en el cementerio durante los días 1 y 2 del próximo Noviembre.

Mayor animación que en el anterior se notó ayer en el mercado de cereales verificado en Zamora.

El trigo se cotizó a 52 y 53 reales la fanega y la cebada a 36 y 36 y 1/2.

El centeno y algarrobas obtuvieron los mismos precios.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ha sido fallado por la Audiencia territorial de Valladolid el pleito entablado por los parientes de don José Serrano contra el patronato del Colegio de San Ambrosio.

La Audiencia ha confirmado la sentencia dictada por el Juzgado de Salamanca favorable al patronato, imponiendo las costas a la parte apelante.

En sesión celebrada por la Real Academia de Medicina, eligió académico numerario de la misma, a nuestro querido amigo el Inspector general de Sanidad e ilustre doctor, don Eloy Bejarano.

Cordialmente le felicitamos por su nuevo y elevado cargo, ganado con el estudio y con su precioso talento.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* la relación de las licencias de armas de caza y para cazar, expedidas por este Gobierno civil durante el mes de Septiembre último.

Ha llegado a Salamanca acompañado de su señora é hijo, el nuevo magistrado de esta Audiencia, don Marcelo Otal.

Un sujeto apodado *El Manco*, que se dedica a ser criado de los mayores de coches y que anoche pasaba por la Plaza Mayor en completo estado de embriaguez, tuvo que ser amonestado por los agentes de la autoridad.

El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Venciendo el 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 14 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 17, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de fecha 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 20 del actual se reciban en esta Delegación de Hacienda el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico **Esanofele**.

Con el fin de girar una visita de inspección a los carruajes destinados al servicio público de viajeros, estuvo el sábado último en Ciudad Rodrigo el Inspector de vigilancia señor Lozano.

El mejor anti-palúdico conocido es el **Esanofele**.

Dos mujeres armaron ayer tarde un regular escándalo en la calle del Doctor Riesco, llenándose de improperios y llamando la atención del público, menos de los guardias municipales que no aparecieron por ninguna parte.

Por la guardia civil del puesto de Santiago de la Puebla han sido puestos a disposición del Juzgado los vecinos de dicho pueblo Fermín Delgado Serrano, Juan Delgado Taramona y Juan Francisco Lorenzo García, por haber cortado una parral de la propiedad de su vecino Francisco Sánchez Blázquez.

TELEGRAMAS

Huelga que se extiende
Madrid 26.—La propaganda de los electricistas en huelga está dando resultados entre los obreros. Hoy se han unido a los electricistas los tipógrafos, haciendo causa común con ellos.

La opinión empieza a alarmarse, por-

que el no publicarse periólico, da lugar a que se inventen muchas mentiras. Está concentrándose la guardia civil.

El arreglito de siempre

Madrid 26.—Se asegura que en la primera sesión expondrá el Gobierno la fórmula de arreglo de los suplicatorios.

Rayo en una iglesia

Madrid 26.—De Badajoz telegrafían diciendo que en Joca ha caído un rayo que causó muchos daños en la iglesia, destruyendo gran número de objetos sagrados.

La retirada del príncipe

Madrid 26.—Se ha desmentido oficialmente que el príncipe de Asturias se piense retirar a un convento.

Los dos amos

Madrid 26.—Telegrafían de Nueva York diciendo que el Gobierno americano ha recibido una comunicación del inglés, ponderando la necesidad de unir la acción de ambas potencias, y tener una escuadra en el Báltico que impida las catástrofes a que podía dar lugar la falta de competencia de los marinos rusos.

Movilización en Inglaterra

Madrid 26.—Dicen de Londres que, de orden del almirantazgo, se ha convocado a los capitanes de buques de las escuadras inglesas para estudiar los planes de movilización.

La indemnización

Madrid 26.—El zar ha comunicado al Gobierno inglés su profundo sentimiento por lo ocurrido a la escuadrilla, ofreciendo indemnización.

Lo de la escuadrilla

Madrid 26.—Telegrafían de Londres que el alcalde de Hull se ha dirigido al Gobierno inglés, dando cuenta de la excitación que reina en el pueblo con motivo del ataque a la escuadrilla y la necesidad que hay de una reparación.

El presidente Ballfour ha contestado diciendo que tengan confianza en el Gobierno.

La prensa rusa

Madrid 26.—Los periódicos rusos tratan de quitar importancia a lo ocurrido en Hull.

Quieren justificar los rusos lo ocurrido, diciendo que se explica perfectamente, teniendo en cuenta la extraordinaria excitación de los marinos rusos, perseguidos a todas horas por traidores.

La escuadra inglesa

Madrid 26.—Telegrafían de Londres diciendo que la escuadra inglesa que se hallaba en camino, se encargará de seguir a la rusa.

La diplomacia

Madrid 26.—Ha celebrado una detenida conferencia con el presidente Ballfour, el embajador ruso.

Asegúrese que el embajador salió emocionadísimo.

La reina de Inglaterra

Madrid 26.—La reina Alejandra ha enviado cien libras para socorro de las víctimas.

Congreso

Madrid 26.—Lerroux se ha defendido con verdadero calor y extraordinaria fogosidad de los delitos que se le acusan.

Ha leído un extensísimo documento acerca de la justicia en Canarias.

Terpederos rusos

Madrid 26.—Dicen de Villagarofa que ha fondeado en el puerto el *Marqués de Victoria*, con objeto de inspeccionar los torpederos rusos que han llegado.

Ataques al Gobierno

Madrid 26.—Lerroux, en la última parte de su discurso, atacó duramente al Gobierno, que dejó sin castigo a los autores de la catástrofe nacional y que

amparó la huida del Gobernador de Salamanca después de los sangrientos sucesos de Abril.

Acto seguido se levantó la sesión.

La escuadra rusa en Vigo

Madrid 26.—Telegrafían de Vigo diciendo que ha llegado el crucero *Estremadura*, que permanecerá en el puerto hasta que marche la escuadra rusa.

Esta se cree que no estará más que las horas necesarias para aprovisionarse de víveres y agua.

La situación política

Madrid 26.—En los ofroulos políticos reina gran agitación, y la expectación es grande, en vis a del giro que van tomando los sucesos, cuya gravedad reconocen amigos y adversarios del Gobierno.

Anoche reunió Romero a Maura y a los jefes de las minorías parlamentarias, por tres veces, para tratar de arreglar el asunto de los suplicatorios.

Después de grandes esfuerzos, y de estar muy cerca de una fórmula de conciliación, rompieron las negociaciones, con frases tan agrias, que parece que entre el Gobierno y las minorías va a comenzar una lucha a muerte.

La opinión general es, sin embargo, que se llegará a un acuerdo.

Una lata

Madrid 26.—Mientras tanto, Lerroux continuó en el salón de sesiones leyendo medio tomo de Santa María de Paredes, sobre la inmunidad parlamentaria y alargando así la discusión del primer suplicatorio.

Comentarios

Madrid 26.—En los pasillos se comentaba la ruptura entre el Gobierno y las oposiciones.

Unos alababan la sinceridad y entereza de Maura, otros lo motejaban de intransigente y los diputados de las minorías censuraban a sus jefes, por haber acudido al llamamiento de Romero.

La opinión general es que, si Maura quiere, seguirá gobernando, pero se sospecha que no quiere.

RIVERA.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

También el mercado de ayer se vio poco concurrido de vendedores, cotizándose el trigo de 50 1/2 a 51 reales.

Barcelona 25.—Mercado igual.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, a 39 reales.

Cebada, a 35.

Algarrobas, a 45.

SE VENDE finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerta con su noria de hierro, panera, establos, pajar, depeendencia para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadras, etcétera etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificados. Informarán, Arroyo del Carmen, número 9, duplicado. 8-3

SE VENDE la casa número 8 de la calle de Toro, hoy Doctor Riesco, con salida a la Plaza de la Verdura. Rua, número 60, informarán. 15-13

LV

Florimondo encontró a Renato en la escalera principal, que subía tranquilamente, con la cabeza erguida y con el aire de la persona que conoce la importancia de la misión de que está encargado. Al ver a Florimondo se sonrió y dijo:

—Esperaba tener el honor de hallaros aquí.

—El honor es mío, y os juro que ese desquite que me vais a dar...

—Supongo que antes me permitiréis dar al mariscal la carta de que soy portador, de parte de su majestad el rey.

—Está muy bien, y espero que no os escaparéis...

—Me parece, señor Florimondo, que os equivocáis, —respondió Renato con altanería, y siguió andando.

Florimondo le siguió; en la puerta de la cámara hallaron a Lafin que, en voz bastante alta para que pudiese oírlo el mariscal, preguntó:

—Apuesto a que su majestad envía su real licencia para el casamiento de monseñor.

—Así es.

—Pues es tarde, porque monseñor no quiere casarse.

—No es con vos con quien tengo que tratar, —contestó Renato de Maillefer entrando en la cámara, y acercándose al mariscal le presentó un rollo de pergamino, cerrado con las armas de Francia. Con arreglo a la eti-

si iba a Arcy podía caer en poder de los que acompañaban al rey.

Se detuvo una hora en Avallon, en donde el prior, amigo de Lafin, le curó la herida con un bálsamo maravilloso, cambió de caballo, y llegó en el momento en que, arrepentido Biron, quería que fuese en busca de Renazé.

Estremeciéndose a impulsos de la cólera, escuchó Biron el relato del paje, y cuando éste terminó, preguntó Lafin con voz melosa:

—¿Mando en busca de Renazé, monseñor?

—¡No! contestó Biron sentándose y quedándose muy ensimismado.

A los pocos minutos se oyó entrar a otro jinete en el patio, y Lafin exclamó:

—¿Qué será esto?

A su vez acercóse Florimondo a la ventana y exclamó:

—¡Ventre de corza! En verdad que es mucha audacia la de Renato de Maillefer, atreviéndose a venir aquí. Lo que es esta vez, me va a dar el desquite.

Y salió de la cámara al encuentro de Renato, con la mano en la espada.

momento hubiera dado la corona que le ofrecían por una sonrisa de Magdalena, a la que veía sonriente é inclinando ante el rey la frente ruborosa.

Se preguntó si no era juguete de una pesadilla, y si el billete recibido no sería un embuste, pero cómo no creer en él? ¿Acaso no era cierto que el rey había pasado de incógnito por Auxerre, cuando todo el mundo le creía en Fontainebleau?

A pesar de esto, empezaba a apoderarse de él la duda, y con ésta el remordimiento, hasta que de pronto, en un acceso de arrepentimiento, exclamó:

—¡Si el rey me hizo traición, peor para él, porque yo no quiero hacérsela!

Y golpeó con violencia un timbre. A este llamamiento acudió Journonne, al que dijo:

—¡Que vayan inmediatamente en busca de Lafin, que no puede haber salido aún de Dijon! ¡Si es preciso, que vayan en su busca unos cuantos jinetes!

Salió Journonne, y apenas desapareció, presentóse Lafin, entrando por otra puerta.

—¿No te marcháste?

—No.

—Pues no quiero que ahora te vayas. No quiero ningún reino. Soy el mariscal duque de Biron, y jamás haré traición al rey de Francia. Dame mi carta, quiero arrojarla al fuego.

—Lo esperaba, monseñor, —dijo sonriendo Lafin, —pero ya es tarde, monseñor.

—¿Qué dices?

—Que la carta marchó y que seréis rey, monseñor, —respondió triamente Lafin.